

IEEM en la PRENSA

15 Abril 2024



Para que cuente,
¡Vota!

Organiza **IEEM** la **Semana Demokrata 2024**

DEL 15 AL 19 DE ABRIL EN DIVERSOS MUNICIPIOS MEXIQUENSES.

Del 15 al 19 de abril, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) realizará la Semana Demokrata 2024, un evento conformado por conferencias magistrales y mesas de diálogo cuyo propósito es impulsar la participación ciudadana y el ejercicio del voto, así como fomentar el diálogo y la reflexión en torno a los valores democráticos.

Las sedes de la semana serán: la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM en Naucalpan, el 15 de abril; la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM en Nezahualcóyotl, el 16 de abril; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, el

17 de abril; el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, el 18 de abril y la Universidad de Ixtlahuaca CUI, el 19 de abril.

El evento está dirigido al público en general, incluyendo servidoras y servidores públicos, estudiantes de licenciatura y de posgrado, integrantes y simpatizantes de los partidos políticos, así como a miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil (**OSC**).

El programa de la Semana incluye conferencias magistrales, de manera presencial, los días 15, 17 y 19 de abril que serán transmitidas en tiempo real a través del canal oficial del IEEM en YouTube y ofrecerán reflexiones sobre el Proceso Electoral, la Calidad de la Democracia en México y el mundo, así como la Justicia



Electoral.

Además, se realizarán mesas de diálogo los días 16 y 18 de abril, en las que se abordarán los temas: Educación y Democracia y la Evolución Democrática en México y el mundo.

Inicia IEEM la “Semana Demokrata 2024”

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- A partir de hoy 15 y hasta el 19 de abril, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizará la Semana Demokrata 2024, en el cual se realizarán conferencias magistrales y mesas de diálogo cuyo propósito es impulsar la participación ciudadana y el ejercicio del voto, así como fomentar el diálogo y la reflexión en torno a los valores democráticos.

Dichos eventos, se realizarán en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM en Naucalpan, el 15 de abril; la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM en Nezahualcóyotl, el 16 de abril; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, el 17 de abril;

el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, el 18 de abril y la Universidad de Ixtlahuaca CUI, el 19 de abril.

Dicho evento está dirigido al público en general, incluyendo servidoras y servidores públicos, estudiantes de licenciatura y de posgrado, integrantes y simpatizantes de los partidos políticos, así como a miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil. El programa de la Semana incluye conferencias magistrales, de manera presencial, los días 15, 17 y 19 de abril que serán transmitidas en tiempo real a través del canal oficial del IEEM en YouTube y ofrecerán reflexiones sobre el Proceso Electoral, la Calidad de la Democracia en México y el mundo, así como la Justicia Electoral. Y se realizarán mesas de diálogo

los días 16 y 18 de abril, en las que se abordarán los temas: Educación y Democracia y la Evolución Democrática en México y el mundo.

En los foros participarán personas del ámbito político internacional, nacional y local, así como de representantes de partidos políticos y OSC, con la finalidad de contar con una amplia variedad de perspectivas y enfoques.

Por lo que, el regis-

tro de asistencia a los eventos en las distintas sedes está disponible en <https://www.ieem.org.mx/2024/SDLD24/index.html>



Organiza IEEM la semana demokrata

: Se llevará a cabo del 15 al 19 de abril en diversos municipios mexicanos y se transmitirá en vivo por los canales oficiales del IEEM.

Impulso/Toluca

DEL 15 AL 19 de abril, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizará la Semana Demokrata 2024, un evento conformado por conferencias magistrales y mesas de diálogo cuyo propósito es impulsar la participación ciudadana y el ejercicio del voto, así como fomentar el diálogo y la reflexión en torno a los valores democráticos.

Las sedes de la semana serán: la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM en Naucalpan, el 15 de abril; la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM en Nezahualcóyotl, el 16 de abril; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, el 17 de abril; el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, el 18 de abril y la Universidad de Ixtlahuaca CUI, el 19 de abril.

El evento está dirigido al público en general, incluyendo servidoras y servidores públicos, estudiantes de licenciatura y de posgrado, integrantes y simpatizantes de los partidos



●●●
Ambos foros contarán con la participación de figuras del ámbito político internacional, nacional y local, así como de representantes de partidos políticos y OSC, con la finalidad de contar con una amplia variedad de perspectivas y enfoques.

políticos, así como a miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El programa de la Semana incluye conferencias magistrales, de manera presencial, los días 15, 17 y 19 de abril que serán transmitidas en tiempo real a través del canal oficial del IEEM en YouTube y ofrecerán reflexiones sobre el Proceso Electoral, la Calidad de la Democracia en México y el mundo, así como la Justicia Electoral.

Además, se realizarán mesas de diálogo los días 16 y 18 de abril, en las que se abordarán los temas: Educación y Democracia y la Evolución Democrática en México y el mundo.

Ambos foros contarán con

la participación de figuras del ámbito político internacional, nacional y local, así como de representantes de partidos políticos y OSC, con la finalidad de contar con una amplia variedad de perspectivas y enfoques.

El registro de asistencia a los eventos en las distintas sedes está disponible en <https://www.ieem.org.mx/2024/SDLD24/index.html>

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

Inicia IEEM la Semana Demokrata en 5 sedes universitarias

Del 15 al 19 de abril, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizará la Semana Demokrata 2024, un evento conformado por conferencias magistrales y mesas de diálogo cuyo propósito es impulsar la participación ciudadana y el ejercicio del voto, así como fomentar el diálogo y la reflexión en torno a los valores democráticos.

Las sedes de la semana serán: la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM en Naucalpan,

el 15 de abril; la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM en Nezahualcóyotl, el 16 de abril; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex, el 17 de abril; el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, el 18 de abril y la Universidad de Ixtlahuaca CUI, el 19 de abril.

El evento está dirigido al público en general, incluyendo servidoras y servidores públicos, estudiantes de licenciatura y de posgrado, integrantes y simpatizantes de los partidos

políticos, así como a miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El programa de la Semana incluye conferencias magistrales, de manera presencial, los días 15, 17 y 19 de abril que serán transmitidas en tiempo real a través del canal oficial del IEEM en YouTube y ofrecerán reflexiones sobre el Proceso Electoral, la Calidad de la Democracia en México y el mundo, así como la Justicia Electoral.

Además, se realizarán mesas de diálogo los días 16 y 18 de abril, en las que se abordarán los temas: Educación y Democracia y la Evolución Democrática en México y el mundo.

Ambos foros contarán con la participación de figuras del ámbito político internacional, nacional y local, así como de representantes de partidos políticos y OSC, con la finalidad de contar con una amplia variedad de perspectivas y enfoques.

El registro de asistencia a los eventos en las distintas sedes está disponible en <https://www.ieem.org.mx/2024/SDLD24/index.html>

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

(Foto: Especial Portal)



IEEM recibe a diario quejas electorales

VIOLETA HUERTA

Durante los primeros 100 días de este año, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido y contabilizado prácticamente una queja diaria por distintos motivos.

En total, hasta la semana pasada su-

man 128 quejas contra partidos, actores e instituciones y algunas también por violencia política.

De esa cifra, 108 son procedimientos especiales sancionadores, nueve son procedimientos ordinarios y 11 más por violencia política de género.

La consejera presidenta Amalia Pulido

Gómez explicó que la mayoría de las quejas son por actos anticipados de campaña, propaganda ilegal, promoción personalizada de personas servidoras públicas y uso indebido de recursos públicos.

El Instituto Electoral, precisó, ha turnado los asuntos al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) para su análisis

y desahogo.

Esa instancia ya ha dado vista a la Contraloría del Poder Legislativo, principalmente por la difusión de los segundos informes de las diputadas y diputados locales que se han realizado de manera extemporánea.

Hasta el momento nadie ha sido sancionado por actos anticipados de precampaña, ni campaña, ni por uso indebido de recursos públicos.



Capacitación para ser observador

El plazo de registro ante el IEEM para ser observador

electoral concluye el 7 de mayo; tomarán un curso de capacitación en línea para poder recibir su respectiva acreditación.

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



Luis Fernando se presentó en la Oficialía de Partes para entregar su solicitud

ALCALDÍA DE APAXCO

IEEM registra a candidato independiente

VIOLETA HUERTA

Nueve aspirantes independientes en la entidad van por cargos de alcalde o alcaldesa

El primero en registrarse ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por una candidatura fue el aspirante abandonado independiente para alcalde del municipio de Apaxco, Luis Fernando Ambrocio.

Él se presentó a las 12:50 de este domingo en la Oficialía de Partes para entregar su solicitud de registro a una candidatura independiente.

También proporcionó el expediente de

Desde el 10 de abril se abrió el período para registrar a las personas aspirantes a candidaturas, pero hasta ahora ningún partido político ha acudido

la planilla de sus integrantes.

Desde el 10 de abril se abrió el período para registrar a las personas aspirantes a candidaturas, pero hasta ahora ningún partido político ha acudido.

La mayoría de las fuerzas políticas apenas están definiendo los nombres de quienes buscarán ser integrantes de ayuntamientos y diputaciones locales de mayoría y de representación proporcional.

El plazo para inscribir las candidaturas locales vence el próximo viernes 19 de abril.

HABRÍA NUEVE INDEPENDIENTES

En el Estado de México habría nueve candidatas y candidatos independientes a alcaldes y alcaldesas, en igual número de municipios: Malinalco, Huehuetoca, Isidro Fabela, Temamatla, Temascalapa, Zumpahuacán, Xonacatlán, Apaxco y Melchor Ocampo.

En total, tres mujeres y seis hombres lograron obtener el 3% de la lista nominal de su demarcación, requerido para lograr una candidatura independiente a ayuntamientos, sin embargo, ninguna de las tres personas que buscaba una candidatura a diputación local lo logró.



DANIEL CAMACHO



pación del cero por ciento.

De acuerdo con información del sector salud, la enfermedad causada por el virus SAR-CoV-2 tiene mayor incidencia durante la temporada invernal, por ello, a partir de los meses de octubre y hasta febrero, se confirman más casos positivos.

Actualmente, la vacuna contra Covid-19 está permitida en niños a partir de los 5 años cumplidos, a través de la cual se les protege para que no enfermen de gravedad, se complique la enfermedad y/o mueran.

Estas vacunas, que también pueden ser empleadas como refuerzo en cualquier grupo etario, están disponibles a la venta al público en farmacias, incluso la Cruz Roja Mexicana, luego de que en diciembre pasado la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio luz verde para la comercialización de las versiones actualizadas de Pfizer y Moderna.

Desde el 2022 la Cartilla Nacional de Vacunación fue actualizada y a partir de esa modificación ya se contempla la vacuna contra el Covid-19 como obligatoria a partir de los 5 años.

Ese documento, indica que las personas que ya fueron vacunadas contra dicha enfermedad deben aplicarse una dosis de refuerzo cada año, especialmente aquellas que tienen padecimientos de riesgo.

estuviera en una Unidad de Cuidados Intensivos que requiriera algún dispositivo de apoyo para respirar, en alguno de los nosocomios mexiquenses.

Los dos hospitales que al 5 de abril pasado tenían una ocupación del 50% en camas de hospitalización general fueron el 220 del IMSS en Toluca y el Bicentenario de la Independencia del ISSSTE ubicado en Tultitlán.

Sin embargo, en esa misma fecha las camas con ventilador y las camas con ventilador en las Unidades de Cuidados Intensivos también registraban una ocu-




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA

El Consejo de la Judicatura del Estado de México, a través de su Director General de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 cuarto párrafo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento; respectivamente; convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, para presentar propuestas en la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-10/2024, cuyo objeto es: **La Adquisición de Materiales Diversos**, en los términos siguientes:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
LP-PJ-10/2024	Adquisición de Materiales Diversos. Total, de partidas: CATORCE (14).	No se llevará a cabo esta diligencia.	Se celebrará el día 18 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el "Salón de Licitaciones", edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, Estado de México.	Se ejecutará los días 25 y 26 de abril de 2024, a las 12:00 y 13:00 horas, respectivamente.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BOLIGRAFO AZUL PUNTO FINO	Pieza	350
2	PIOLA 2MM CUERDA JARETA ATADOS DE 300M LINEALES, MODELO J2-TEU-01	Pieza	1,500
3	CAJA PLÁSTICA CON TAPA, COLOR NARANJA, TIPO NOVATEC, MEDIDA 60X40X28h.	Pieza	2,600
4	MICA PORTAGAFETE DE VINIL, GRANDE HORIZONTAL, MEDIDA 12.5X10.4 CM	Pieza	45,000
5	CAJA PLÁSTICA PARA DVDS CON TAPA COLOR NARANJA, TIPO NOVATEC, MEDIDA 60X40X24h	Pieza	1,500

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de entrega: Los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial descritos en el ANEXO UNO de las bases, deberán entregarse en las instalaciones que ocupa el Almacén de Toluca, sito en Avenida Plutarco González No. 1005, Col. Barrio de San Bernardino, C.P. 50120, en Toluca, Estado de México.

Plazo de entrega: La entrega de los bienes se realizará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.

Forma de pago: El pago se efectuará, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes en el almacén señalado en el numeral 1.3.1.1 de las Bases, previa firma del contrato, así como de la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y de la presentación de la factura CFDI a entera satisfacción y validación de la Coordinación de Archivos.

Garantías: El oferente adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento de contrato, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, el oferente adjudicado deberá entregarla dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones; salvo que se actualicen los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y/o 128 fracción II de su Reglamento.

La garantía antes descrita, se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedido a favor del Poder Judicial del Estado de México.

Origen de los Recursos: Recurso Estatal, Presupuesto 2024.

Venta de Bases: 15, 16 y 17 de abril de 2024, de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090 en Toluca, Estado de México, edificio "B", las bases se entregarán únicamente en horario hábil, los días señalados.

Costo de Recuperación: \$2,247.00 (dos mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica www.pjedomex.gob.mx, menú Servicios en Línea, apartado Dirección de Finanzas, opción captación de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el depósito correspondiente, para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Dirección de Finanzas al teléfono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16654.

- La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de Subasta Inversa electrónica.
- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos.

ATENCIÓN
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Toluca, México, 15 de abril de 2024

#DERECHOPOLÍTICO

VOTARÁN REOS DEL ALTIPLANO

RUTA 2024

GERARDO GARCÍA



EDOMEX@ELHERALDODE MEXICO.COM

Por primera vez presos sin sentencia del penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, votarán en una elección presidencial. Son 118 reos en esta cárcel, pero en todo el Sistema Penitenciario mexiquense hay 5 mil 067 reos registrados.

El árbitro electoral federal determinó realizar la votación en 82 mesas receptoras, los días 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo, por lo que diariamente el ejercicio se realizará en cuatro prisiones locales, de un total de 20, adicionales a la del Altiplano.

En cárceles estatales, la primera vez que los reos sin sentencia sufragaron fue en la elección para renovar la gubernatura mexiquense de 2023.

De acuerdo con datos ofi-

SON 118 INTERNOS SIN SENTENCIA LOS QUE PARTICIPARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL

ciales, la lista nominal del pasado proceso democrático fue de 4 mil 975 presos, mientras que en este año aumentó a 5 mil 067, es decir 92 más, apenas un uno por ciento.

En entrevista, el vocal de la Junta Local del INE Joaquín Rubio Sánchez destacó la participación en este proceso de los internos del penal federal del Altiplano, aunque para su caso sólo podrán entrar funcionarios electorales y no representantes de partido ni observadores.

Destacó que en Sultepec apenas una persona ejercerá su voto, mientras que en otros la cifra asciende a más de 900.

Recordó que en cada cár-

CRECE PADRÓN

5067

INTERNOS DE 20 PRISIONES PODRÁN SUFRAGAR.

4975

TUVIERON DERECHO A VOTO EN 2023.

cel del orden estatal habrá dos servidores electorales, un observador y una persona representante de los institutos políticos, donde en el último caso ya se aprobó el método de designación. Resaltó que el tope máximo de votación serán precisamente 5 mil 067 internos, pero recordó que anualmente reciben sentencia o libertad 150 internos, por lo que la cifra sólo variará a la baja.

De acuerdo con el calendario electoral, el 6 de mayo votarán internos de Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo Sur y Texcoco; el 7 de mayo, Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Neza Norte; y el 8 de mayo, Tlalnepantla, Tenango del Valle, Neza Sur y Quinta del Bosque.

Para el 9 de mayo sufragarán en Santiaguillo, Cuautitlán, El Oro y Sultepec, y el 13 de mayo, Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y también en Zumpango.

En la elección estatal del 4 de junio de 2023, de los 4 mil 975 internos con derecho a votar, únicamente lo concretaron 4 mil 517. ■

FECHAS

- El INE colocará 82 mesas receptoras el 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo.

Entre observadores electorales habrá personas con discapacidad

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Por primera vez en la historia, personas con alguna discapacidad podrán llevar a cabo labores de observación electoral durante el desarrollo de los procesos electorales local y federal en el Estado de México. Su registro les permitirá conocer de cerca cualquier etapa de las elecciones, incluyendo el voto anticipado y el conteo de sufragios.

Hasta el momento, la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) ha acreditado a mil 141 personas como observadores electorales para las elecciones del 2 de junio, donde destacan 17 personas con alguna discapacidad, de los cuales nueve tienen debilidad visual y serán apoyadas por alguna persona de su confianza para acudir a las casillas de votación y a las sesiones de los órganos electorales.

Del total de solicitudes recibidas, solo hay una que es de una persona que se describe como no binaria, 733 corresponden a hombres y 733 a mujeres, que representan el género con mayor interés en conocer las actividades que se llevan a cabo en el proceso electoral para renovar 125 presidencias municipales, congreso local, cámara de diputados y senadores federal, así como la presidencia de la república.

En la suma de peticiones, 614 fueron presentadas de manera personal para la observación electoral. Los 527 registros restantes fueron promovidos por diversas organizaciones que tienen, entre sus funciones principales, la posibilidad de llevar a cabo la observación electoral.

En el desagregado por escolaridad, resalta con mayor participación las personas con nivel de licenciatura, con 390 casos y 343 con bachillerato. Además, tienen identificadas 65 personas con primaria, 272 con secundaria. Se destaca que a mayor nivel educativo menor participación, pues sólo hay 10 personas con alguna especialidad, 39 con maestría y 12 con doctorado. ■

LAS CLAVES

Bajo lupa

El INE acreditó a mil 141 individuos para observar la preparación y desarrollo del proceso electoral

Tendrán apoyo

Son en total 17 personas con alguna discapacidad, de los cuales nueve presentan debilidad visual.



Se informó que cuidaron los intereses de "Seguiremos Haciendo Historia en el Estado de México". IVÁN CARMONA

Reculan sobre ajustes a candidaturas comunes

Morena, PT y PVEM. El convenio queda intacto con 9 distritos y repartición de votos prácticamente igualitaria donde van juntos con esta figura de participación

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La candidatura común entre el Partido Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecológico de México (PVEM) se desistió de los ajustes al convenio que signaron originalmente, por lo cual el acuerdo queda intacto, con 9 distritos y la repartición de los votos prácticamente igualitaria

donde van juntos bajo esta figura. Sólo siguen vigentes los cambios para el convenio de coalición, que avanza bajo revisión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por convenir a sus intereses, los tres partidos de "Seguiremos Haciendo Historia en el Estado de México" decidieron dejar las cosas como estaban, aunque

oficialmente no se hicieron públicos los ajustes realizados a este acuerdo, sí se está a la espera del pronunciamiento del órgano electoral, pues debe revisar que todo esté dentro de los parámetros permitidos por la legislación.

Candidatura común

La candidatura común fue asignada para nueve distritos, donde

el partido Morena encabeza los distritos 12 de Teoloyucan, el 13 de Atlacomulco y el 20 de Zumpango, mientras que el PVEM definirá la candidatura para el 7 de Tenancingo, el 14 de Jilotepec y el 29 de Tianguistenco. El PT hará lo propio en el distrito 15 de Ixtlahuaca, el 35 de Metepec y el 36 de Zinacantepec.

Para la candidatura común a

Y ADEMÁS

En el acuerdo de coalición

Morena tiene la facultad de nombrar a los y las candidatas en 45 municipios, el PT y PVEM en 13; a nivel distrital son 28 para el partido de la 4T, siete para el Verde y seis para el PT.

las diputaciones locales se comprometieron en otorgar 33 por ciento de los votos totales al PT, otro porcentaje igual al partido Verde y el 34 por ciento restante a Morena. Esto se aplica sólo en los nueve distritos donde van juntos.

Asimismo, para esta elección Morena pondrá hasta 20 por ciento de su financiamiento para gastos de campaña, PT el 15 y PVEM sólo 5 por ciento, aunado a que se comprometen a respetar el tope máximo de gastos de campaña en cada uno de los nueve distritos donde van en candidatura común para no tener sanciones graves por alguna falta.

Compromiso

En el acuerdo de coalición es donde buscan mayores ajustes, pues pidieron sacar 10 municipios y cuatro distritos de mismo acuerdo, para ir juntos solo en 71 localidades y 41 de los 45 distritos, pero falta que hagan públicos cuáles son los casos que ya no estarán dentro del mismo. El partido guinda decidió esperar el visto bueno del Instituto Electoral del Estado de México para dar a conocer esta información y no generar falsas expectativas. ■

50 CANDIDATURAS

Realiza PRI registro de aspirantes locales



DANIEL CAMACHO

El evento reunió a cientos de priistas en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal del tricolor

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Se expedirá la constancia a los postulantes que tengan acuerdo favorable a más tardar el próximo 19 de abril

Como parte del proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para definir candidaturas locales, con miras a los comicios del próximo 2 de junio, se registraron un total de 50 aspirantes a candidaturas para presidencias municipales y 17 que esperan contener por una diputación para integrar el siguiente Congreso del Estado de México.

Al filo de las 19:00 horas también se informó que el único registro para contener por la presidencia municipal de la capital mexiquense fue el de Melissa Vargas Camacho, a pesar de que Paola Jiménez Hernández, manifestó en entrevista que tenía esta misma aspiración.

Con ello, Paola Jiménez se encuentra en la lista de aspirantes a alguna candidatura local del tricolor, pero ahora para disputar el distrito 36 de Zinacantepec.

En entrevista, Melissa Vargas confió en que se llevará a cabo un proceso de selección abierto, y destacó que lleva más de 25 años dedicados al tricolor, los cuales esperan sean tomados en cuenta.

"Me siento muy orgullosa de ser una de las aspirantes a poder encabezar la propuesta a la presidencia municipal de Toluca, porque soy priista, me encuentro preparada y he tenido la posibilidad de participar en los diferentes niveles de gobierno", externó.

En tanto que otros militantes priistas que se encuentran en la lista para convertirse en posibles candidatos o candidatas a presidentas municipales, son: Maribel Alcántara Núñez por Acambay; Mayra Morales Márquez en Aculco; Óscar Sánchez por Almoloya de Juárez; Jacob Vázquez Castillo por Almoloya del Río; Ivette Topete García se registró para Amecameca y Marisol Arias para Atlacomulco.

Mientras que para el municipio de Atenco realizó el procedimiento Mirna Sánchez Pineda; para el caso de Coacalco, David Sánchez; en Coatepec, Marco Antonio Díaz; Cuautitlán, Aldo Ledezma; Capulhuac, Casimiro Alvarado Díaz; Chicolapan, Gretel González Aguirre; Chapultepec, Nancy Velasco Aranda; en Chalco, Leonides Tapia Pérez; Chiconcoac, Laura Montiel Villegas y Ecatepec, Isidro Moreno Arceaga.

En lo que corresponde al municipio de El Oro, se registró Ruth Salazar; para Ixtlahuaca, Abuzeid Lozano Castañeda; Ixtapaluca, Luis Arreguín Guizar; Jilotepec, Rodolfo Noguez; JiQUIPILCO, Felipe Sánchez Dávila; Jicotitlán, Jesús Cedillo y Jesús Monroy; Jilotzingo, Teresa Casas González; Cristina González por La Paz y por Lerma, Miguel Ramírez Ponce.

Otros registros correspondieron a Marlon Granados para Luvianos; Malinalco, Dolores Medina; Nezahualcóyotl, Antonio Méndez; para Ocoyoacac, Miguel Pichardo y Jorge Castillo; Otzolotepec, Sinai Lugo Vargas; Polotitlán, Teresita Sánchez; San Felipe del Progreso, Abraham Monroy; San Mateo Atenco, Ana Muñiz; San Martín de las Pirámides, Sandra Ruiz Hernández; Tecámac, Aarón Urbina Bedolla y Tejupilco, Rigoberto López.

Asimismo, el registro para buscar la

candidatura a la presidencia municipal de Temascalcingo, corrió a cargo de José Luis Espinoza, Violeta Morales Bautista y Homero Rubio Chávez; Tenancingo, Andrea Nava Jiménez; Tenango del Valle, Karla Aguilar; Teotihuacán, Mario Paredes de la Torre; Texcoco, Carla Morell; Tianguistenco, Damián Olivares; Tlalnepantla, Marco Antonio Rodríguez; Villa del Carbón, Gumaro González; Valle de Chalco, Jesús Sánchez Isidoro; Valle de Bravo, Zudikey Rodríguez; Villa Victoria, Mario Santana; Xalatlaco, Maribel Ordóñez y Zinacantepec, Manuel Vilchis.

Mientras que en diputaciones locales, destacan los nombres de Paola Jiménez por el distrito 36 de Zinacantepec; San Felipe del Progreso, Eduardo Zarzoza; Nautcalpan, David Parra; Toluca, Braulio Álvarez; Tecámac, Lilia Urbina Salazar; Metepec, Mariano Camacho; Tejupilco, Elida Castelán y Lerma, Jaime Cervantes.

Cabe destacar que este procedimiento reunió a cientos de priistas -entre militantes y simpatizantes- minutos antes de las 9:00 horas de este domingo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal del tricolor.

A diferencia de otros procesos de registro similares, cuando el tricolor ocupaba la gubernatura estatal, en esta ocasión no fue posible observar una gran congregación de personas, aunque sí fue posible apreciar apoyo hacia los precandidatos con banda y tambora.

Con lo anterior, el órgano auxiliar hará la declaratoria de validez del proceso interno y expedirá la constancia a cada uno de los aspirantes que obtengan el acuerdo favorable de postulación por la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas a más tardar el próximo 19 de abril.

A diferencia de otros procesos de registro similares, en esta ocasión no fue posible observar una gran congregación de personas, aunque sí fue posible apreciar apoyo hacia los precandidatos con banda y tambora



FOTO: ESPECIAL

Van alcaldes panistas por la reelección

GISELA GONZÁLEZ

Al menos siete alcaldes panistas realizaron su registro ante el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), en busca de la reelección, de cara a los comicios a celebrarse el próximo 2 de junio.

Romina Contreras Carrasco, del municipio de Huixquilucan; Pedro Rodríguez Villegas de Atizapán de Zaragoza; Fernando Flores de Metepec; Angélica Moya Marín, de Naucalpan; así como Carlos González de Temascaltepec, fueron algunos de los que acudieron a las instalaciones del Comité Estatal del PAN, tras la apertura al registro de las personas interesadas en abanderar alguna candidatura a diputaciones locales y ayuntamientos por el principio de mayoría relativa.

Otros que también acudieron en búsqueda de la reelección, fueron Milton Castañeda por Huehuetoca y Juan Carlos Uribe Padilla por Teoloyucan.

A esta lista se suma Evelin Mayén González, quien compitió para alcaldesa de Jilotzingo, en las elecciones del 2019 y perdió ante la priista Teresa González Casas.

Tras el registro, la presidenta municipal de Huixquilucan, quien estuvo acompañada por dos de sus hijas, señaló que la búsqueda de la reelección tiene como finalidad darle continuidad al proyecto que

ha consolidado a este municipio como punta de lanza, a nivel nacional y estatal, en rubros como obra pública, seguridad, finanzas sanas, salud, educación, desarrollo social y económico.

Por su parte, el alcalde de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, expuso que a tres años de su gobierno, se realizó una inversión histórica en obra sin generar deuda. Asimismo, se fortaleció la estrategia de seguridad, logrando hacer del municipio uno de los menos inseguros del estado, disminuyendo la percepción de inseguridad, por lo que en los próximos tres años se continuará trabajando para hacer de este municipio un lugar seguro y próspero.

De acuerdo a las últimas declaraciones del presidente del PAN en el Estado de México, Anuar Azar Figueroa, el blanquiazul va por el triunfo en 40 municipios; actualmente gobiernan 19 municipios donde habitan 3.1 millones de personas.

En las pasadas elecciones para gobernadora, Acción Nacional, obtuvo un total de 701 mil 016 sufragios, siendo el único partido de la coalición que mantuvo su voto duro.

El proceso interno del blanquiazul estuvo abierto para las personas que busquen encabezar los distritos y cabeceras en los 125 municipios que conforman el Estado de México.